

**V****ANUNCIOS****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO SOSTENIBLE**

*ANUNCIO de 17 de diciembre de 2024 por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa correspondiente a la instalación fotovoltaica "FV Alcornoque Hornachos", ubicada en el término municipal de Hornachos (Badajoz), e infraestructura de evacuación de energía eléctrica asociada. Expte.: GE-M/28/23. (2024082147)*

A los efectos previstos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa correspondiente a la instalación fotovoltaica "FV Alcornoque Hornachos", ubicada en el término municipal de Hornachos (Badajoz), e infraestructura de evacuación de energía eléctrica asociada, promovida por la sociedad Viga Solar SPV 19, SL.

Datos del proyecto:

Titular de la solicitud: Viga Solar SPV 19, SL, con CIF B-01711704 y con domicilio social en avda./ Diego Martínez Barrio 4, 7, 5-A 41013 Sevilla.

Parcelas afectadas por la instalación de generación solar fotovoltaica: Polígono 34 parcela 58 del término municipal de Hornachos (Badajoz).

Características de la instalación:

Nombre de la instalación: FV Alcornoque Hornachos.

Instalación solar fotovoltaica de 990 kW de potencia instalada, compuesta por 9 inversores de 110 kW cada uno, y 1.944 módulos fotovoltaicos 665 Wp cada uno, montados sobre sobre 27 seguidores solares a 1 eje horizontal.

1 Centro de seccionamiento y transformación con transformador de 1.000 kVA, relación de transformación 0,4/15 kV. El conjunto de celdas constituido por 1 celdas de protección con interruptor automático, 1 celda de medida, 1 celda de remonte, 3 celdas de línea, 1 celda de alimentación para SSAA y resto de elementos de protección y control.

Línea de evacuación en D/C de 15 kV con origen en el centro de seccionamiento de la instalación y final en el apoyo A422580 de LAMT Llera, ubicado en el polígono 34 parcela 58, del



término municipal de Hornachos (Badajoz), propiedad de E-Distribución Redes Digitales, SLU. La longitud total de la línea es de 10 m aproximadamente, distribuidos en dos tramos, uno subterráneo y uno aéreo. Primer tramo subterráneo de 5 metros de longitud, desde el centro de seccionamiento hasta un apoyo de conversión nuevo a instalar. El conductor empleado será AI RH5Z1 12/20 kV 3x1x240 mm<sup>2</sup>. Segundo tramo aéreo de aproximadamente 5 m desde el apoyo de conversión hasta el apoyo A422580. El conductor empleado será LA 110.

Parcelas afectadas por la línea: polígono 34 parcela 58 del término municipal de Hornachos (Badajoz).

Presupuesto total de ejecución material del proyecto: 753.054,14 €.

Finalidad: Instalación de producción de energía eléctrica solar fotovoltaica e infraestructura eléctrica de evacuación asociada.

Lo que se hace público a los efectos oportunos y para el general conocimiento, pudiendo ser examinada la documentación presentada en las dependencias de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, perteneciente a la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible, sita en Paseo de Roma, s/n., Módulo D, 1.ª planta, 06800 Mérida, en horario de 8:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes laborables, y consultado el proyecto, junto con el presente anuncio a través de la página web

<http://industriaextremadura.juntaex.es/kamino/index.php/area-de-energia/generacion-de-energia/informacion-publica> , y formularse al mismo tiempo las alegaciones que se estimen oportunas, que deberán dirigirse al citado organismo, concediéndose al efecto un plazo de 30 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Mérida, 17 de diciembre de 2024. La Directora General de Industria, Energía y Minas, RAQUEL PASTOR LÓPEZ.

